

## Historia del archivo

Desde la antigüedad hasta nuestros días, se ha considerado el archivo como un lugar seguro donde se resguardan los documentos que forman parte de la memoria histórica de un colectivo.

Queda ya muy lejano el estatuto del rey don Juan de Aragón, de 23 de Abril de 1459, mencionando que las llaves del archivo las tuviera el escribano de la Sala ( A.M.A. Armario 5.Libro 50, fol.22v .), quién se encargaba de la gestión administrativa y de traer la documentación general del Consell y de los órganos. Entre otras funciones estaba, hacer y custodiar el archivo de la correspondencia de gobierno y las diferentes provisiones reales y órdenes y también era el responsable de coser y registrar en libro corriente, las cartas y provisiones reales y ordenes que iban dirigidas desde el Consejo Real a los Justicia, Jurados o Consell de la ciudad de Alicante.

Hay constancia de construir un archivo en la ciudad para que se guardasen y custodiasen los libros y papeles. El 4 de Diciembre de 1622 se ordena recoger los documentos para que se instalen en el archivo de la Casa Capitular y se nombra como archivero a Ginés Miralles, escribano.

Pero el bombardeo de la escuadra francesa, el día 24 de julio de 1691, dañó considerablemente los edificios de la ciudad y entres ellos, la Casa Capitular y su archivo. Este, perdió bastante documentación durante el ataque y la que hoy se conserva de los siglos XVI, XVII y XVIII, se debió a que una parte de sus documentos, alhajas y plata de la ciudad, se enviaron en un barco a Palma de Mallorca.

Tenemos noticia por los tres inventarios, que se recogen en un libro denominado Inventario del Archivo ( A.M.A. Armario 5, Libro 76.), que la documentación que se relacionó, antes de salir en 1691, es la misma que regresó según consta en el último de 1749. A partir de 1765 se encarga, para los trabajos de arreglo y organización del archivo, a Vicente Segura, autor de los índices de remisión de los fondos del Archivo Municipal y de la clasificación de la documentación municipal siguiendo las directrices archivísticas del XVIII.

El archivo estuvo ubicado en el segundo piso, junto a la torre del reloj, del Ayuntamiento, hasta mediados del siglo pasado. Después se alojó en la planta baja, del mismo edificio, hasta 1992. A partir de esa fecha, se traslada al denominado “Palacio Maisonnave”, casa construida entre finales del siglo XVII y principios del XVIII, que se ha rehabilitado como Archivo Municipal.

Sus propietarios originarios fueron la familia O’Gorman, de origen irlandés. Y después sus titulares fueron la familia O’Connor, emparentados con los O’Gorman, siendo los últimos propietarios la familia Maisonnave, y la familia Llorca-O’Connor, que vivieron hasta finales de 1980, fecha en la que el Ayuntamiento adquiere la propiedad del edificio.

Las obras para la rehabilitación del edificio comenzaron en 1984. Y se adquiere también la casa de detrás construida en el siglo XX, para destinarla a depósitos de los fondos documentales.

Durante los trabajos de reconstrucción se descubrió una necrópolis del siglo VI, época tardoromana, en buen estado de conservación, y que se puede visitar porque se ha dejado una parte a la vista del público, por medio de un cristal en el suelo de la sala de lectura, en la planta baja.